



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Noviembre, Miercoles à 7. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



N 1706, y en 1707, los Navios de la Compañía del Asiento, que fueron allí, negociaron de ellos por cada vez mas de doscientas, y cinquenta piezas, que no les estaban en Lampi à mas de quarenta y cinco, ò cinquenta libras cada una en Mercancias de la Eutopa, esto es, en seis fufles, que importarán en Francia siete libras; en cinco piezas de una tela, que se llama perpetua, ò en un barril de polvora de cien libras, que costaria en Francia treinta libras, con seis piezas de indianá, y otras cosas de este genero. Es verdad que en Judá los Negros costaban un doble mas, por motivo de las costumbres, ò derechos, que allí son exorbitantes, y por los grandes gastos, que además

de los derechos son allí indispensables. Los derechos que pagaron en Judá en estos dos viages los Franceses, fueron: à el Rey una cantidad, por el valor de ocho cautivos, en conchas, que pesarán ochocientas y sesenta y quatro libras, à razon de veinte y cinco à treinta sueldos la libra; à los Oficiales del Rey de estas mismas conchas, ciento y ochenta libras; al que publica la abertura del trafico, ò Comercio, quinze: el valor de un cautivo al Interprete; pero à este en Mercancias, y no en conchas: (el valor de estas equivale al de nuestras monedas, pues tienen allí la misma estimacion) à los Capitanes Negros, que conducian los Mercantes de la Costa à las Tiendas, ò Almacenes, el valor de dos cautivos, tambien en Mercancias:

cias : por cada Canoa que iba desde tierra á los Navios , y de los Navios á tierra , mientras se hacia el negocio , setenta y dos libras en Mercancias , sobre el pié , y precio que havian costado en Francia. Finalmente , á cada uno de aquellos hombres que llevaban las Mercancias desde el Mar á el Almazén , ò Tienda , un juego de conchas de quarenta. Es menester notar , que es otra la manera de hacer ajuste , ò precio con los Negros que trabajan para el servicio , y ocupacion del Almazén , ò Tienda , y se compone de doscientas conchas.

ESTADO DE LAS MERCANCIAS necesarias para negociar seiscentos y doce Negros , Hombres , Mugerres , Negrillones , y Negrillonas , en lo largo de la Costa , y en lo interior de aquellas tierras , desde el Rio Sestre , hasta el Judá , ò Xavier , de la parte de acá del Rio Ardres.

Para la Costa , seiscentos fusiles , treinta piezas de perpetua , y ciento y ochenta piezas de algodón rayado muy grueso : para las Tierras , tres mil libras de peso en platos , y fuentes de cobre ; trescientas piezas de algodón de Olanda rayado de diversos colores ; doce mil libras en conquillas ; veinte y qua-

tro sombreros ; veinte libras de cristal de roca ; ciento y veinte libras de collares de vidrio blanco , ò negro ; doscientos y noventa flascos de aguardiente ; quinientas noventa y quatro libras de hierro en barras ; ochocientas libras de cañutillo , y nuevecientas y sesenta en otras cosas , tambien de vidrio , como arracadas , &c ; quatrocientas piezas de tela muy blanca , y fina , que tiene cinco annas cada una de largo ; y mil libras de polvora : por los refrescos , treinta docenas de cuchillos ; dos millares de piedras de fusil ; ciento y cinquenta gruesas de pipas para tabaco ; cinquenta libras de pimienta ; y trescientas de tabaco. El precio comun por cada Negro , pagado en cada una de estas diversas especies de Mercancias , es , el de seis fusiles por cada Negro , ò quatro piezas de perpetua , ò sesenta libras de cobre en platos , y fuentes , ò quatro piezas de algodón , ò ochenta libras de conchas , ò seis sombreros , ò diez libras de cristal de Roca , ò quarenta libras de vidrio en collares blancos , ó negros , ò treinta y cinco flascos de aguardiente , ò diez y ocho barras de hierro , ò cien libras de cañutillo , ò sesenta de otro genero de vidrios , ò diez piezas de tela , ò finalmente en cien libras de polvora.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **S**É venden *dos Mesas de pino*, la una redonda, y la otra tiene una vara de largo: asimismo *una Cama de tablas*, y *banquillos*, que todo se dará con equidad: para su ajuste se acudirá à la calle de Atocha, junto à la Iglesia Parroquial de San Sebastian, primera puerta pasada la Libreria, quarto baxo.

2. Se vende *una Berlina*, y *un par de Mulas*, buenas à toda satisfaccion; dicha Berlina està aforrada de tripe carmesi, con las sedas correspondientes, la caja de color de café, las molduras doradas, y el juego encarnado: para su ajuste se acudirá à casa del Maestro de Coches de la calle ancha de San Bernardo, esquina à la de San Vicente, mas arriba de la casa del Excelentísimo Señor Embaxador de Portugal.

3. En la Villa de Leganès se vende *una Casa*, con patios, cavalleriza, y demás oficinas necesarias, adornados los quartos interiores; reedificada de nuevo, con todo lo necesario para la commodidad, y recreacion: asimismo *tres Censos*, impuestos en dicha Villa, de 158650. reales vellon; y *una Tapiceria de Bruselas*, compuesta de once paños, muy exquisita, y de una caída muy suficiente para qualquiera casa grande, con varias figuras, y historias diferentes, su Autor Rubens; en todo se hará bastante equidad: para su ajuste se acudirá à casa de Juan Gonzalez, que vive en esta Corte, calle de Santa

Maria, junto à la Plazuela de San Juan, donde hay una Almoneda: en dicha casa daràn razon de un fujeto, que vende *una Berlina*, dada de verde, el juego encarnado, y las molduras doradas.

PERDIDAS.

1. **E**L dia de Todos Santos, por la noche, se perdió desde la calle de Cantarranas, hasta la del Niño, *un Abanico mediano*, que tiene el barillage de Marfil, pintado, y en una de las guias una chapita: para la restitution se acudirá à la dicha calle del Niño, entrando por la de Francos, la primera puerta de mano izquierda, quarto principal, que està encima de una Taberna, donde daràn el hallazgo.

2. El dia 28, ò 29. del proximo mes pasado se perdió *una Perrita fina*, con frenillo, y cera puesta en las orejas: para la restitution se acudirá à la calle de Jacometrenzo, frente donde vive el Señor Mata, Consejero de Castilla, casa de Don Cayerano Herrero, Portero de Camara de S.M. quarto baxo, en donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

3. El dia 4. de este presente mes se perdió, desde Puerta-cerrada, hasta la Real de San Luis, y desde allí hasta la de Alcalá, *dos Dobiones de à 5, pesos*: para la restitution se acudirá à la calle de Segovia, à la Real

Fabrica de Moneda, en donde daràn el hallazgo.

RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido una *Mantilla*, que se encontró junto à la Iglesia Parroquial de San Martin: acuda para su recobro à casa de Don Joseph de Palacios, que està en la calle de Atocha, frente de las Beatas de San Joseph, en donde la entregaràn dando las señas individuales.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle alta de la Madera, esquina à la del Espiritu Santo, en una Barberia daràn razon de una casa, que necesitan un *Lacayo*, que sea soltero, bien parecido, y curioso, en donde se le darà quarto, cama, ropa limpia, de comer, y segun cumpla en su servicio se le darà el salario.

2 En la Holt:ria de la Campana, que està en la calle de Jacometronzo, daràn razon de un joven, de edad de 27. años, que intenta acomodarse para el servicio de qualquiera Señores, yà sea para *Mayordomo*, *Cantador*, *Administrador* de algunas dependencias, ó *Maestro* de algunos *Señoritos*; sabe escribir, con-

tar, Gramatica, &c. està graduado en dos Ciencias, y està decentemente vestido.

3 Una muger, de edad de 25. años, desea acomodarse para *Ama de criar*; tiene leche de 5. meses: daràn razon en la calle del Cavallero de Gracia, en el quarto principal de la casa que està frente de la Alo-xeria.

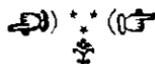
4 Se necesita un *Mancebo* para una Botica, que dista seis leguas de esta Corte, que aunque no estè examinado se admitirà: daràn razon en la Libreria del Diario, que està junto à la Iglesia Parroquial de San Sebastian.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 **E**N la calle de la Libertad, entrando por las 7. Chimeneas, à mano izquierda, hay un Maestro de Coches, que darà plaza para encerrar coches baxo de cubierto, y juntamente una cavalleriza con su pajar.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el *Jubilèo* de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio Imperial.



CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.